



H. CONGRESO DE LA UNIÓN

## Segunda Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China



### INFORME QUE PRESENTA LA DELEGACIÓN MEXICANA

#### **Antecedentes**

El Poder Legislativo ha insistido con énfasis en la necesidad de establecer una agenda de política exterior específica México-China que asuma con mayor compromiso el significado de la Asociación Estratégica establecida en 2003 y que lleve a desarrollar una verdadera complementariedad entre ambos países tanto en el ámbito político, en el económico, cultural y técnico-científico en una primera fase.

Para la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico del Senado mexicano, la falta de una estrategia integral con China, cuyo objetivo primordial fuera la construcción de un canal de diálogo adicional a la rigidez protocolaria que caracteriza a la diplomacia tradicional, motivó impulsar la creación del Foro de Diálogo Permanente con la contraparte china.

En este sentido, el 28 de septiembre de 2010 se realizó en la Ciudad de México, la primera Reunión del Foro Permanente de Diálogo Parlamentario México-China.

Este foro, es un instrumento efectivo no sólo para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre México y la República Popular China, sino como una forma de diálogo para encontrar soluciones alternativas a los retos que persisten, además de que es un espacio adecuado para ventilar y defender con toda contundencia los intereses de ambos países, siempre buscando la concertación y la solución que beneficie a la relación bilateral en el largo plazo.

Con la institucionalización de este foro, el Poder Legislativo Mexicano cuenta ya con dos mecanismos de alto nivel parlamentario, el primero con la Unión Europea a través de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, y el segundo, con China, a través del Foro de Diálogo Parlamentario, esto demuestra que para el Congreso mexicano las relaciones bilaterales más importantes y necesarias a desarrollar fuera del contexto americano, son con la UE y ahora con la República Popular China.

A diferencia de las reuniones interparlamentarias que tiene el Congreso de la Unión con los parlamentos de otros países, este foro se desarrolla bajo un formato libre de expresión en donde no existe límite de tiempo para las intervenciones de los legisladores, por lo que se fomenta el diálogo franco y abierto que no se sujeta a los rígidos esquemas característicos de la diplomacia parlamentaria tradicional.

En el foro de diálogo parlamentario, por consenso de ambas cámaras legislativas del Congreso de la Unión, la delegación mexicana se presenta con posiciones consensuadas entre los diferentes grupos parlamentarios, lo que permite que se discuta y negocie con la contraparte china a nombre del Poder Legislativo mexicano, soslayando los posicionamientos partidistas o las expresiones políticas personales de cada legislador participante.

Cabe mencionar que la Asamblea Popular Nacional de China cuenta con doce mecanismos de diálogo similares con otros parlamentos del mundo, y en el Continente Americano, sólo con Chile y con los Estados Unidos de América.

Resulta conveniente resaltar que, con base en el Memorandum de Entendimiento sobre la creación del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, cada reunión se realiza cada dos años alternando la sede entre México y China.

### **Segunda Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario**

Del 7 al 11 de mayo de 2012, se celebró en la ciudad de Beijing, China, la Segunda Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión y la Asamblea Popular Nacional de China.

#### **Por el Senado de la República:**

- **Francisco Arroyo Vieyra.-** *Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y jefe de la delegación mexicana;*
- **Carlos Jiménez Macías.-** *Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico del Senado de la República;*
- **Javier Castelo Parada.-** *Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico;*
- **Julio César Aguirre Méndez.-** *Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, África;*
- **Francisco Alcibíades García Lizardi.-** *Presidente de la Comisión de Protección Civil;*

#### **Por la Cámara de Diputados:**

- **Silvio Lagos Galindo.-** *Secretario de la Comisión de Transportes;*
- **Gabriela Cuevas Barron.-** *Presidenta de la Comisión del Distrito Federal;*
- **Hilario Everardo Sánchez Cortés.-** *Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. Cámara de Diputados.*

#### **Asimismo, la delegación de legisladores chinos estuvo conformada:**

- **Zheng Silin.-** *Vicepresidente del Comité de Asuntos Exteriores y Presidente del Grupo de Amistad China-México de la Asamblea Popular Nacional de China (APN);*
- **Chi Wanchun.-** *Vicepresidente del Comité de Asuntos Exteriores de la APN;*
- **Zhang Fusheng.-** *Miembro del Comité de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Grupo de Amistad China-México de la APN;*
- **Cui Junhui.-** *Miembro del Comité de Asuntos Financieros y Económicos de la APN;*
- **Yang Yongmao.-** *Miembro del Comité de Agricultura y de Asuntos Rurales de la APN;*
- **Xu Jianmin.-** *Miembro del Comité para la Protección Ambiental y la Conservación de Recursos de la APN.*

En la reunión de trabajo, la delegación mexicana señaló que para el Congreso de la Unión, la relación sino-mexicana es prioritaria porque tanto México como China están llamados a convertirse en una de las principales economías del mundo en las próximas décadas.

Ambas delegaciones convinieron en que la diplomacia parlamentaria es un elemento clave para fortalecer las relaciones bilaterales entre la República Popular China y México, y que un frente común entre ambas naciones, ayudaría a enfrentar de mejor manera los retos que impone el sistema internacional contemporáneo.

Asimismo se señaló que el foro de diálogo parlamentario es un espacio creado para el intercambio directo de información y establecido principalmente para coadyuvar a superar los obstáculos que se interpongan en la relación económica y política, sin la necesidad de recurrir a procesos largos y tardados de negociación.

**En este sentido, ambas delegaciones se pronunciaron por impulsar y coordinar iniciativas** de cooperación parlamentaria conjuntas, en los foros parlamentarios regionales de los que México y China son parte, como en el Foro Parlamentario Asia Pacífico, la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Unión Interparlamentaria.



En el ámbito comercial, la delegación mexicana señaló su profunda preocupación por el desbalance comercial entre China y México, por lo que exhortó a su contraparte china a promover un mayor número de inversiones en México, considerando que la mayor parte de los productos que nuestro país importa de China, son bienes electrónicos medios mismos que se incorporan a productos finales de ensamblaje en México. Ante esta situación, los parlamentarios mexicanos señalaron que con el establecimiento en México de las fábricas que producen aquellos productos electrónicos medios, se estaría reduciendo el tiempo de producción, abaratando los costos de transportación y haciéndose más eficiente la producción masiva.

En respuesta, la delegación china comentó que no es objetivo de su país mantener un superávit comercial y que el gobierno ha tomado medidas para balancear su comercio exterior. Lo anterior porque China ya cuenta con una gran cantidad de reservas de divisas extranjeras que superan el billón de dólares norteamericanos y esta tendencia va en aumento por la dinámica comercial vertiginosa, lo que obliga al gobierno de China a aumentar la emisión de su moneda (renminbi) para hacerle frente a la entrada de divisas. Esta última medida genera una mayor inflación de ahí que el gobierno insista en disminuir su superávit en la balanza comercial y equilibrar sus intercambios de manera inmediata. Para ello China promueve la compra de productos extranjeros entre sus ciudadanos para incentivar el uso del renminbi con el fin de reducir la inflación y evitar que el gobierno tenga necesidad de emitir más moneda que equilibre el ingreso de divisas extranjeras.

En este sentido, los legisladores chinos señalaron que su país se encuentra abierto a que los productos mexicanos lleguen a China como medida para equilibrar el comercio bilateral, sin embargo, apuntaron que el mercado es quien decide por lo que es muy importante que si las empresas mexicanas quieren penetrar el mercado chino, deben realizar estudios profundos y sectoriales sobre las características del consumidor chino para poder ofrecerle productos de su

agrado que destaquen en calidad como condiciones para asegurar su éxito en el mercado chino. Destacaron que han identificado empresarios chinos que desean realizar coinversiones en México pero no han encontrado socios mexicanos.

La delegación mexicana también manifestó que los productos chinos han cambiado la forma de producir y comercializar en México pues se tiene reportado que miles de productos ingresan al mercado mexicano subvaluados, sin embargo, el Congreso de la Unión expresa su aprecio a los esfuerzos del gobierno de China para que no se sigan presentando este tipo de prácticas desleales. Adicionalmente se señaló que los esfuerzos de México se fortalecerán en los aspectos de promoción de productos y de estudio de mercado aunque confían en que las medidas no arancelarias y los trámites burocráticos no serán impedimento para el ingreso de los productos mexicanos al mercado chino. Asimismo señalaron que en caso de que se dé una práctica de estas características, el Congreso de la Unión solicitará a su contraparte su apoyo para eliminar estas conductas nocivas para el comercio bilateral saludable y las buenas prácticas comerciales.



En materia turística, la delegación mexicana subrayó la conveniencia para ambos países de promover un mayor flujo de turistas chinos a México, como otra medida para intentar equilibrar la balanza comercial bilateral. Al respecto, la delegación china coincidió con dicha propuesta reconociendo que México tiene una amplia oferta de sitios históricos, ciudades coloniales y atracciones naturales, sin embargo, acotó que era muy importante atender de manera inmediata la carencia de guías turísticos que dominen el idioma chino, la nula señalización y presencia de material informativo en el idioma

chino en el sistema de transporte mexicano.

En este sentido se destacó que como parte de los acuerdos alcanzados en las pasadas reuniones de la Comisión Binacional México-China, ambos países se comprometieron a impulsar vuelos directos desde y hacia las ciudades capitales de ambos países. A este respecto, la delegación mexicana señaló con contundencia que este acuerdo ya había sido cumplido por México y que esperaban que a la brevedad, China hiciese lo propio al promover que alguna aerolínea de su país programe un vuelo directo a la Ciudad de México.

La delegación asiática respondió que a los chinos les resulta inconveniente viajar a México porque en el único vuelo disponible que es relativamente directo (Shanghai-Tijuana-Ciudad de México) es virtualmente imposible conseguir un lugar. Agregaron que el transporte eficiente es un elemento necesario para desarrollar los intercambios bilaterales y, en esta materia, la relación se encuentra muy rezagada. En cuanto a la posibilidad de que una aerolínea china abra un vuelo directo con destino a la Ciudad de México, los legisladores chinos mencionaron que se enfrentan a un problema por el tipo de avión que se utilizaría pues consideran que un Boeing 777, que es un modelo que tiene las características técnicas para realizar un viaje a México pero dispone de un número de lugares que supera por mucho la demanda por lo que las aerolíneas chinas no consideran lucrativa esta opción. Por otro lado el Boeing 737 es una aeronave que se ajusta a los niveles de demanda

china, sin embargo, no cuenta con la suficiente capacidad para volar hasta México. La opción más viable es el Boeing 787 que cumple con los requisitos técnicos y con el número de lugares que pueden cubrir la demanda sin sobrepasarla, sin embargo, la empresa Boeing ha reportado un número elevado de peticiones de este tipo de aeronaves en todo el mundo por lo que la entrega de una flotilla de estas características se retrasa en exceso.

La delegación mexicana insistió en que la demanda no es ningún impedimento para que una aerolínea china llegue a México, pues además de las ventajas que representaría para los chinos tener un vuelo directo, existe la ventaja de que México puede ser un puente para que los chinos viajen a toda Latinoamérica por la vasta oferta de vuelos directos que se operan desde México a los distintos países de América Latina y El Caribe. Agregaron que esta opción puede ser muy lucrativa para cualquier esquema de negocios de las aerolíneas chinas.



Los legisladores chinos señalaron que las aerolíneas de su país han insistido en que los viajes a México y a Latinoamérica no representan una demanda suficiente y que, en todo caso, para operar un vuelo directo a México, solicitan que el gobierno de China subsidie sus operaciones para cubrir las posibles pérdidas iniciales de su incursión en el mercado mexicano a lo cual China se ha negado rotundamente.

Finalmente, la delegación china se comprometió a realizar las consultas respectivas para resolver este asunto en donde la estrecha cooperación e interlocución con los legisladores mexicanos resulta fundamental para darle seguimiento al tema.

Por otro lado, la delegación mexicana hizo énfasis en la importancia de desarrollar y apoyar a las pequeñas y medianas empresas pues son las generadoras de riqueza por excelencia y fundamentales para apuntalar el crecimiento de los países en vías de desarrollo como México y China. Al respecto, se solicitó conocer la posición de los legisladores chinos para establecer esquemas de cooperación bilateral que permitan apoyar el desarrollo de la pymes mediante plataformas exportadoras y asegurar su papel dinamizador de la economía en ambos países.

Sobre el particular, la delegación china coincidió con el postulado mexicano destacando que las pymes son generadoras del 90% de los empleos en ambos países, en contraste con las grandes empresas que tienen procesos productivos automatizados y, por tanto, frecuentemente prescinden de mano de obra en diversas etapas productivas. Los legisladores chinos agregaron que en cualquier esquema de cooperación binacional en esta materia, será necesario establecer un canal o plataforma informativa eficiente que permita que las pymes de ambos países establezcan contacto directo y den a conocer sus productos sin la necesidad de intermediarios. Al respecto comentaron que una buena idea para propiciar estos encuentros sería a través de ferias de negocios que han mostrado ser un mecanismo eficiente para impulsar el comercio. Adicionalmente, comentaron que es necesario designar enlaces únicos entre ambos gobiernos, altamente especializados en pymes y que sean los encargados de darle seguimiento a las medidas de cooperación entre las pymes chinas y mexicanas

así como a sostener un diálogo permanente. La delegación china nombró al Sr. Qin Zihui, Secretario General de la Asociación China de Pequeñas y Medianas Empresas. Por su parte, la delegación mexicana señaló que realizaría las consultas respectivas para designar a su contraparte.

En el tema agropecuario, los legisladores representantes del Congreso de la Unión señalaron que México es un exportador de carne de cerdo de alta calidad y que existe interés de los ganaderos mexicanos, desde hace varios años, de exportar sus productos a China, sin embargo, desde 2008 se han encontrado con una gran cantidad de medidas burocráticas dilatorias de parte de las autoridades chinas para impedir el acceso de la carne mexicana a su mercado.

En el caso específico de la carne de cerdo, se señaló que hasta el momento el gobierno chino tiene registradas diez solicitudes de rastros mexicanos para exportar sus productos a China y en las pruebas realizadas en el mes de abril de 2012, cinco de ellos han conseguido la autorización para exportar, dos más tienen amplias posibilidades de lograrlo y sólo tres de ellos han arrojado resultados que no superan los estándares de calidad chinos.

Sobre el particular, la delegación china hizo énfasis en que los estándares de calidad de su país son muy elevados debido a que corren un alto riesgo en permitir la introducción de carne de mala calidad pues ello les puede causar un grave problema de salud pública y tener que destinar grandes recursos para resolver un problema de este tipo por el número tan elevado de su población.

Al respecto, se señaló que el gobierno de China continuará trabajando el tema de la cooperación fitosanitaria en el marco de la Comisión Binacional China-México con el compromiso de fortalecer las medidas de satisfacción de ambos gobiernos, sin embargo, la delegación china enfatizó que mientras los rastros mexicanos cumplan con los estándares de calidad, no tendrán problemas para comercializar sus productos en China.

Por lo que se refiere al tequila mexicano se puntualizó que se ha intentado penetrar el mercado chino sin conseguir las debidas autorizaciones del gobierno del país asiático. A este respecto, la delegación china destacó que después de un proceso de análisis y de estudios puntuales, determinaron no permitir la comercialización del tequila mexicano 100% de agave porque rebasa por un gran margen los niveles tolerados de metanol para un producto alcohólico. Sin embargo, se comprometió a dar seguimiento al caso y la delegación mexicana exhortar a los productores para evalúen alguna forma de disminuir los niveles de metanol en el tequila sin que pierda sus propiedades originales.

Los legisladores mexicanos indicaron que independientemente de la realización de las consultas respectivas, solicitaron a su contraparte china que para el caso de la carne de cerdo y del tequila, las áreas administrativas del gobierno chino dispongan de una ventanilla única para prestar atención a las solicitudes mexicanas de tal manera que los obstáculos burocráticos no sean impedimento para la fluidez del comercio bilateral. Por su parte, la delegación mexicana se comprometió a realizar las respectivas gestiones ante la



Secretaría de Economía de México para brindar esta misma atención con base en el principio de reciprocidad.

Continuando con el desahogo de la agenda parlamentaria, la delegación mexicana destacó que en el año 2010, los consulados de México en China simplificaron sustantivamente los trámites para la obtención de la visa mexicana de los ciudadanos chinos que deseen viajar al país, por lo que resulta fundamental que el gobierno de China, realizase lo propio atendiendo el principio de reciprocidad de acciones. La delegación china se comprometió a realizar las consultas adecuadas para estos temas y apoyar a reducir los procedimientos burocráticos respectivos.

En materia política, las delegaciones abordaron el proceso de sucesión presidencial que ambos países viven en el 2012 y se comprometieron a impulsar desde el Poder Legislativo –con independencia de quienes resulten presidentes de sus respectivos países- el desarrollo de un diálogo fructífero de profundo respeto y amplia cooperación, reconociendo que la sociedad estratégica existente entre ambos países es una política de Estado que trasciende los relevos de gobierno.

En este rubro, la delegación china señaló que el modelo occidental no es compatible con la idiosincrasia china, sin embargo, apuntaron que se encuentran en un proceso constante de transformación enfatizando que la estabilidad es lo más importante para el pueblo chino. Asimismo los parlamentarios chinos expresaron que el modelo no es importante en el esquema político de China pero sí lo es que la calidad de vida de sus habitantes se eleve radicalmente.

En cuanto al modelo de elección presidencial, indicaron que una elección directa presenta muchas complicaciones para el sistema chino por la amplitud de su territorio y por el número de habitantes tan elevado así que el pueblo chino ha optado por un modelo político acorde a su realidad en donde la democracia como se conoce en el mundo occidental no resulta viable.

Asimismo la representación china señaló que no todo es perfecto en su país pero que se encuentran comprometidos con un progreso en donde la mejora continua es el componente que el mundo destaca y reconoce del gobierno chino. Reiteraron que sus avances han permitido que China sea la segunda economía del mundo y dentro de poco tiempo se convierta en la primera economía exportadora, lo que se refleja ampliamente en el hecho de que las familias chinas actualmente tienen la posibilidad de adquirir televisores y automóviles. Mencionaron que tan sólo en Beijing existe un parque vehicular de 4 millones y que la demanda sigue aumentando exponencialmente pero han puesto mucho esfuerzo en que el equilibrio debe ser el componente primario del crecimiento.

Adicionalmente expresaron que, independientemente de los retos actuales que enfrenta China, es evidente que la población no quiere regresar al estado en el que se encontraban en las décadas anteriores a los años ochenta. Aunque China avanza rápidamente, el gobierno tiene muy claro que es necesario atender varios problemas sociales que se pueden solucionar con el desarrollo económico bajo estricta vigilancia del equilibrio y mediante el ritmo de crecimiento constante, lo que inevitablemente llevará a que China mejore sustancialmente en la mitad del Siglo XXI.

Finalmente, las delegaciones mexicana y china se pronunciaron a favor de apoyar los trabajos que sus gobiernos desarrollen en el marco de las reuniones de la Comisión Binacional México-China y se comprometieron a impulsar la participación de parlamentarios de ambos países, en calidad de observadores, en las próximas reuniones de la mencionada Comisión Binacional.

**La reunión concluyó con el acuerdo entre ambas delegaciones en que la Tercera Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario México-China se llevaría a cabo en México en el 2014.**

## **Reunión de trabajo con el Presidente del Comité de Agricultura y Asuntos Rurales de la Asamblea Popular Nacional de China, Sr. Wang Yunlong**

La delegación mexicana agradeció la oportunidad de reunirse para abordar temas específicos de la relación bilateral y que pueden ayudar al mejoramiento de los lazos entre ambos países.

La delegación del Congreso mexicano subrayó que la cooperación en el sector agrícola es fundamental para el desarrollo de ambas naciones. Destacó que desde hace muchos años los productos mexicanos agrícolas y ganaderos tienen presencia en diversos mercados alcanzado reconocimiento internacional al cumplir con las normas fitosanitarias más exigentes.



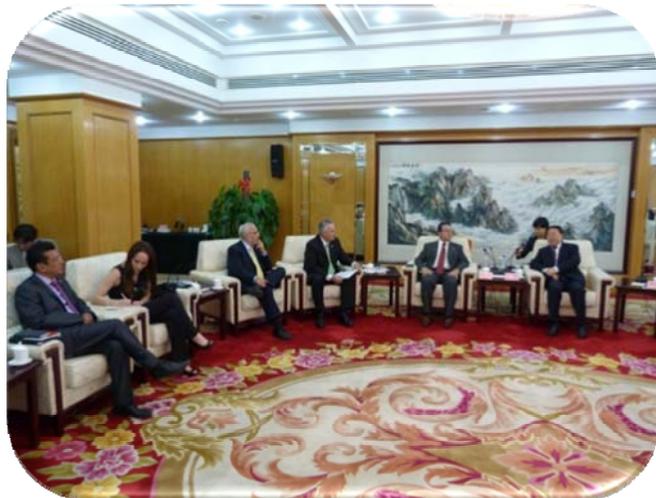
Recalcó que México puede ofrecerle al consumidor chino productos agrícolas y ganaderos de la más alta calidad que son altamente demandados en mercados de Estados Unidos, Europa o Japón.

Los legisladores mexicanos solicitaron el apoyo del Presidente de la Comisión de Agricultura de la Asamblea Popular Nacional, para que a la brevedad, los rastros mexicanos que están a la espera de ser evaluados por las autoridades chinas, obtengan las autorizaciones respectivas y puedan ofrecer sus productos al mercado chino.

La delegación de México enfatizó su confianza en que es posible encontrar esquemas de cooperación entre China y México en beneficio de los agricultores y consumidores de ambos países.

Por su parte, el Sr. Wang Yunlong, Presidente del Comité de Agricultura y Asuntos Rurales de la Asamblea Popular Nacional de China, dio una calurosa bienvenida a la delegación del Congreso mexicano y señaló que el Foro de Diálogo entre México y China es una oportunidad sin precedentes entre ambos países.

Respecto a la situación del sector agrícola chino expresó que desde hace algunos años, con base en el empleo de nuevas tecnologías y la planeación a largo plazo, China, ha alcanzado la autosuficiencia alimentaria para sus 1,200 millones de habitantes.



Respecto a la solicitud de la delegación mexicana sobre los rastros, se comprometió a estar atento a los procesos de certificación que las autoridades chinas aplican, además de emitir la recomendación respectiva para que dichos procesos sean más expeditos para las solicitudes mexicas en proceso.

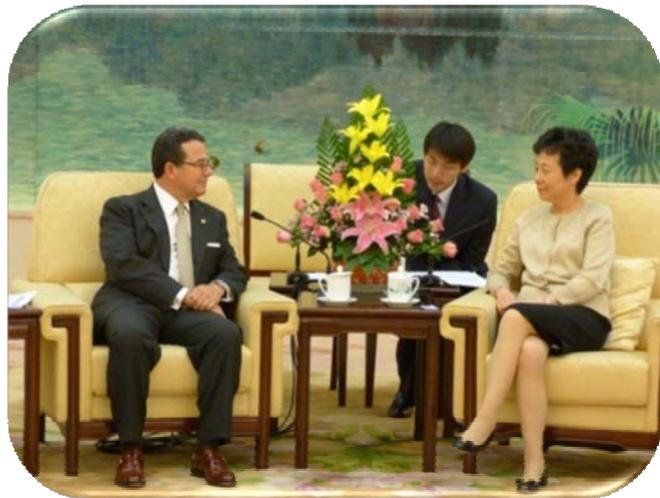
Confiado en que ambos congresos pueden ampliar sus posibilidades de cooperación con bases en las experiencias de sus propios sectores, expresó el interés de que la Comisión que encabeza realice una visita oficial de trabajo a México en el mes de septiembre de 2012.

Al respecto, el Senador Francisco Arroyo Vieyra, Presidente de la Delegación mexicana, expresó que sin duda alguna, la visita de la delegación del Comité de Agricultura y Asuntos Rurales a México abriría nuevos canales de colaboración entre los congresos de México y China.

### **Reunión con la Vicepresidenta de la Asamblea Popular Nacional de China, Excma. Sra. Yan Junqi.**

A nombre del Congreso de la Unión de México, el Senador Francisco Arroyo Vieyra, agradeció la espléndida bienvenida brindada por la Asamblea Popular Nacional a la delegación mexicana presente.

Destacó que la visita a la Asamblea Popular Nacional es muestra de la voluntad de los legisladores mexicanos para elevar el diálogo al más alto nivel, reconociendo que ambos países son líderes en sus respectivas zonas geográficas además, de economías emergentes de gran peso en el sistema mundial.



Brevemente, explicó a la Vicepresidenta los temas discutidos durante el Foro de Diálogo Parlamentario así como los importantes acuerdos alcanzados, apenas en su segunda sesión.

Mencionó que la estructura política internacional y la reforma del sistema financiero internacional están experimentando su mayor ajuste desde la Segunda Guerra Mundial por lo que era necesario intensificar las alianzas estratégicas entre los principales países en desarrollo y las economías emergentes, como lo son China y México, y de esta manera participar activamente en la redefinición de la nueva estructura internacional.

Indicó que la cooperación, la solidaridad, la comunicación y el beneficio mutuo han sido los pilares sobre los que, a lo largo de cuarenta años, se ha fundamentado la relación entre México y China y aseguró que en el futuro la relación política será más fructífera gracias a este tipo de encuentros.



Al recordar las cuatro décadas de formalización de las relaciones entre China y México, mencionó que el Congreso de la Unión como el máximo representante de la voz del pueblo de México, hace votos para fortalecer las coincidencias que ayuden a entender y resolver los retos de una relación bilateral más estrecha y más comprometida, que refuerce el diálogo parlamentario abierto, propositivo y ampliamente enriquecido por resultados benéficos para ambos países.

**Reuniones de la Delegación  
Mexicana con diferentes entidades del  
Gobierno de China**

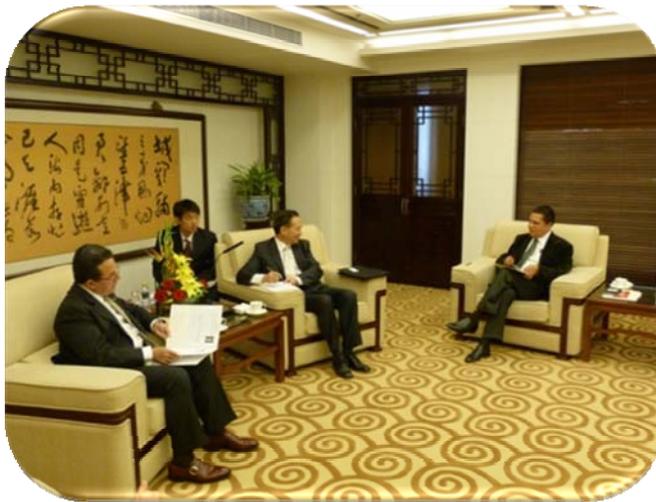
Como parte de la agenda de trabajo de la delegación mexicana, se concertaron las siguientes reuniones que permitieron complementar el diálogo al mayor nivel político:

**Reunión de trabajo con el Ministro Asistente (Subsecretario) de Asuntos Exteriores para  
Asuntos de América Latina y El Caribe,  
Sr. Zhang Kunsheng.**

La delegación del Congreso mexicano agradeció al Sr. Kunsheng la oportunidad de recibir a la delegación del congreso mexicano para sostener un diálogo franco y abierto.

Destacó que a lo largo de cuatro décadas México y China han desarrollado sus relaciones en los ámbitos político, parlamentario y económico-comercial, logrando una amistad fraterna.

Los legisladores mexicanos subrayaron su interés de conocer la visión del Ministerio de Relaciones



Exteriores sobre el estado que guarda la relación bilateral así como su opinión sobre los acuerdos alcanzados en la Quinta Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China. Igualmente se preguntó cómo vislumbra China su relación con México en los próximos años.

En su mensaje, los legisladores mexicanos subrayaron que para el poder legislativo mexicano, los mecanismos actualmente existentes entre México y China son el primer paso para el establecimiento de una relación más profunda y de amplia de

cooperación con beneficios para ambos países.

Se destacó que la República Popular China, no obstante de ser un país en desarrollo, se caracteriza por desempeñar un papel cada vez más importante en el escenario diplomático internacional y su participación en la solución de conflictos y la cooperación multilateral es cada día más relevante. La parte mexicana aseguró que ambos países tienen posiciones o posturas similares en diversos temas de la agenda internacional que hacen posible la cooperación bilateral.

Se concluyó subrayando que el Congreso mexicano hará los esfuerzos necesarios para fomentar las relaciones y vínculos amistosos con China.

Durante su intervención, el Sr. Zhang Kunsheng, Ministro Asistente (Subsecretario) de Asuntos Exteriores para Asuntos de América Latina y El Caribe, dio la bienvenida a la delegación del Congreso mexicano y subrayó que había sido informado sobre los resultados alcanzados en la Segunda Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión y la Asamblea Popular Nacional de China.

Señaló estar convencido de que este nuevo mecanismo parlamentario reforzará el diálogo político de alto nivel entre México y China y felicitó a ambos congresos por su establecimiento. Igualmente agradeció la política del Estado mexicano al respetar el principio de una sola China y reiteró el interés del pueblo chino de ampliar la cooperación con México.

El Ministro Asistente, también destacó que los importantes acuerdos en los casos de la carne de cerdo y la exportación del tequila mexicano a China además de calificar al mecanismo de diálogo parlamentario como idóneo para la relación.

A nivel multilateral el Ministro Zhang Kunsheng, destacó que México y China coinciden en diversos temas como por ejemplo la conveniencia de reformar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En materia de seguridad regional, ambos países coinciden en la importancia de contar con una zona pacífica y libre de amenazas que garantice el crecimiento y desarrollo de sus economías.

Subrayó como tarea prioritaria para la República Popular China preparar los acuerdos que hagan de la Cumbre del G-20, a realizarse en Los Cabos, México en el mes de junio, una reunión exitosa con muy buenos acuerdos. En el marco de estas negociaciones, enfatizó el interés de China de ofrecer todo su apoyo para encontrar una salida a la crisis financiera internacional actual.

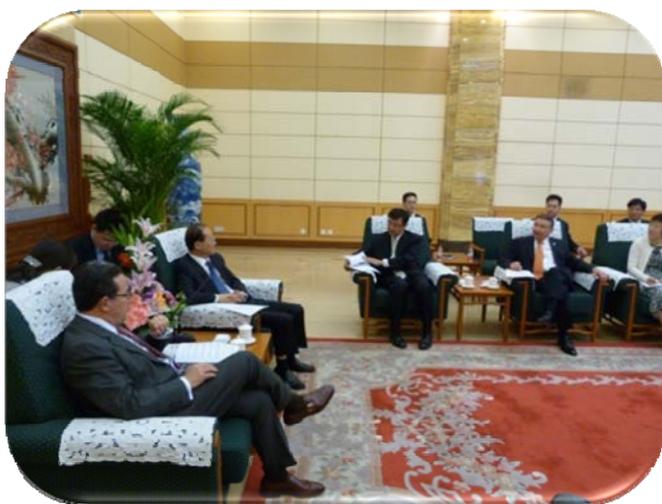
Asimismo, calificó como prioritario el encuentro entre el Presidente Hu Jintao y el Presidente Calderón no sólo para la Cumbre del G-20 sino también para la relación bilateral, pues permitirá el fortalecimiento de la confianza mutua.



Respecto al futuro de las relaciones entre México y la República Popular China, el Ministro Zhang Kunsheng aseguró que la cooperación se verá fortalecida no obstante el proceso de sucesión presidencial que tendrá lugar en ambos países durante el año 2012.

### **Reunión con el Director General de la Administración Nacional de Turismo, Sr. Shao Qiwei.**

Durante la reunión con el Sr. Shao Qiwei, Director de la Administración Nacional de Turismo, la delegación del Congreso de la Unión, destacó que el respeto y amistad entre China y México no data de cuatro décadas de relaciones diplomáticas, sino del año de 1895 cuando un grupo de ciudadanos chinos se asentaron en el territorio de Baja California, particularmente en Mexicali y Tijuana.



Desde entonces, muchas generaciones de chino-mexicanos han hermanado a ambas naciones y hoy en Baja California, México se ubica una de las comunidades chinas más grandes de América Latina.

La delegación mexicana explicó al Sr. Qiwei que el Foro de Diálogo Parlamentario entre la Asamblea Popular Nacional y el Congreso de México tiene como objetivo impulsar el diálogo político de alto nivel para el

fortalecimiento de las relaciones entre México y China e impulsar aquellas medidas o mecanismos que faciliten el acercamiento entre ambos países.

Los legisladores mexicanos calificaron a China como uno de los destinos turísticos más atractivos, ubicándose como el tercer destino a nivel mundial con 56 millones de turistas y que, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, en 2015 será el mayor mercado mundial de turismo. Se mencionó que México está haciendo importantes esfuerzos para lograr que un mayor número de ciudadanos chinos visiten el país, pues en 2011 apenas 37 mil chinos visitaron México.

Se mencionaron algunas de las medidas tomadas por México para impulsar que mayores viajeros chinos visiten México. Entre estas medidas se encuentra el otorgamiento de la visa mexicana de manera más expedita y la exención de visa mexicana al tener una visa americana vigente, así como las facilidades para que los turistas asiáticos puedan realizar operaciones y retirar efectivo de sucursales bancarias mexicanas a través de las tarjetas Union Pay, muy usadas en China.

La delegación mexicana solicitó al Sr. Qiwei su apoyo para que, en breve, se establezca un vuelo directo operado por una aerolínea china entre ambos países. Los legisladores fueron enfáticos en señalar, que sabían que no era un problema de capacidad técnica de las aeronaves chinas para realizar un vuelo tan largo, sino que estaba vinculado con el otorgamiento de horarios poco competitivos de llegada a México y a Beijing.

Por otro lado, se formuló una invitación para que las aerolíneas chinas participen en la próxima Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Turismo y Viajes para conocer el potencial de México y de la región.

La delegación mexicana agradeció la participación de China en la Reunión de Ministros de Turismo del G-20, a realizarse en Mérida Yucatán, y en la Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en la Riviera Maya.

En respuesta, el Sr. Shao Qiwei agradeció la visita de la delegación de legisladores mexicanos dándoles una cordial bienvenida.

Señaló que efectivamente por el alto poder adquisitivo de un sector de la población de China, ahora buscan nuevos destinos turísticos pero que México aún no se encuentra entre la preferencia de los consumidores chinos.

Asimismo, manifestó su confianza en que los próximos años haya un mayor número de turistas chinos que decidan visitar México, pues como país ofrece diversas atracciones a lo largo de su territorio. No obstante comentó que es necesario que el gobierno mexicano realice una mayor promoción de sus destinos turísticos dirigido a los consumidores chinos, quienes en su gran mayoría desconocen las opciones que México brinda.

Para ello ofreció trabajar conjuntamente con el gobierno mexicano para colocar publicidad en algunos portales chinos pues los turistas chinos acceden a internet para conocer destinos que no se ubican en Asia. Se acordó que ambos países intercambiaran material para difundirlos e incentivar el turismo entre ambos países.

Igualmente, comentó que será fundamental para México contar con operadores turísticos que cuenten con guías que hablen mandarín pero que también conozcan las preferencias del turista chino.



Finalmente, se comprometió a impulsar la participación de China en la Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC) a realizarse en la Riviera Maya.

**Reunión con el Vicepresidente de Huawei Technologies Co. Ltd., Sr. Guo Tianmin y con el Vicepresidente para América Latina, Sr. Summit Xia Qifeng.**

La empresa Huawei Technologies Co. Ltd. es el mayor fabricante de equipamiento de redes y telecomunicaciones en China y uno de los líderes mundiales en esta industria. Durante su visita a la oficinas corporativas de esta importante empresa china, la delegación del Congreso mexicano fue

reciba por el Vicepresidente Sr. Guo Tianmin y por el Vicepresidente para América Latina, Sr. Summit Xia Qifeng.

Fundada en 1988, Huawei Technologies se ha convertido en el segundo proveedor más grande de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) del mundo. Sus ventas globales registradas en 2011 alcanzaron 31 mil millones de dólares, mismas que la colocan en el lugar 352 de la revista Global 500 del mismo año. Su crecimiento exponencial ha sido de tal magnitud, que una tercera parte de la población mundial utiliza productos o infraestructura de redes de telecomunicaciones que Huawei ha desarrollado.



El Vicepresidente Tianmin comentó que Huawei provee insumos a 35 de los mayores operadores de telecomunicaciones del mundo e invierte anualmente un 10% de sus ganancias en investigación y desarrollo. Además de sus centros de investigación y desarrollo en Shenzhen, Shanghai, Pekín, Nankín, Xi'an, Chengdu, y Wuhan en China, Huawei cuenta también con este tipo de centros en Suecia, Estados Unidos, Irlanda, México, India y Moscú.

Durante este encuentro, la delegación mexicana fue informada de los planes de expansión en México así como del número de empleos que genera para el país. La parte mexicana felicitó a los directivos de Huawei por su decisión de establecer su centro de operaciones para América Latina en México y confiar, no solamente en el mercado mexicano, sino también en los técnicos y profesionales mexicanos que actualmente son empleados de esta importante firma.

Se realizó un interesante intercambio de opiniones sobre las facilidades que otorga México para el establecimiento de nuevas inversiones así como las facilidades otorgadas a los hombres de negocios, destacándose que no obstante México y China no tienen ningún acuerdo que contemple este tipo de medidas, la cooperación entre ambas economías es posible.

### **Conclusiones y acuerdos**

Con el objetivo de fomentar un mayor acercamiento entre el Poder Legislativo mexicano y las instituciones del Estado mexicano responsables de la agenda bilateral México-China, la delegación mexicana acordó la conveniencia de compartir los resultados de la segunda reunión del Foro de Diálogo entre México y China así como de las diversas reuniones de trabajo realizadas en Beijing con las instituciones respectivas mexicanas.

La delegación mexicana expresó su reconocimiento y agradecimiento al Segundo Secretario de Asuntos Económicos, Lic. José Alberto Limas; al Tercer Secretario de Asuntos Políticos, Mtro. Iván Antonio Sosa Espinosa; y al Lic. Jorge Barbosa Rendón, Asistente de la Sección de Asuntos Políticos de la Embajada de México en China, quienes desempeñaron un papel destacado apoyando a los legisladores mexicanos y por ser dignos representantes de México en el exterior.